



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EORD-RM-033/2023
30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚM. ADJ-IX-005/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DERIVADO DE LA CONTINGENCIA TECNOLÓGICA POR EL CIBERATAQUE PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa de Gobierno del Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., con domicilio en Calle José Haroz Aguilar núm. 2000, Fracc. Villa Turística, Rosarito, B. C., siendo las **13:51 horas del día viernes 30 de junio del año 2023**, se realiza la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., para la **Presentación de la Justificación para la Adjudicación Directa por excepción a Licitación núm. ADJ-IX-005/2023 Contratación de Servicios profesionales para la recuperación de la infraestructura y operatividad derivada de la contingencia tecnológica por el ciberataque para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.**, en apego a lo previsto por el artículo 30, artículo 32 y artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la **Justificación por excepción a licitación para la Contratación de Servicios profesionales para la recuperación de la infraestructura y operatividad derivada de la contingencia tecnológica por el ciberataque para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.**
4. Análisis y votación de la propuesta de Justificación.

5. Presentación de la propuesta.
6. Análisis y votación de la propuesta.
7. Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO 1 (UNO). LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Arrendamientos y Contratación de Servicios para Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, con derecho a voz y a voto; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama; el L.A.E. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, con derecho a voz y voto; el Lic. Miguel Ángel Moreno Ávila, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, con derecho a voz y a voto, en su representación C. Angélica Serrano Denogean; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con derecho a voz y voto; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y voto, en su representación la C. Gabriela Beltrán; la C. María de los Ángeles Gómez Ramos, Regidora Coordinadora de la Fracción del Partido Morena, con derecho a voz y voto; el Lic. Silvano Abarca Macklis, Regidor Fracción del Partido Independiente, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Yessica Denise Poblete Xolalpa; la Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba, Regidora, Regidora, con derecho a voz y a voto; la Lic. Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, Regidora Coordinadora de la Fracción del Movimiento Ciudadano, con derecho a voz y a voto; la C. María Ana Medina Pérez, Regidora de la fracción del PAN, con derecho a voz y a voto; y, la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz. Como invitados los representantes del área requirente, Dirección de Informática, el Ing. German Rodriguez Rivera y el Ing. Miguel Ibarra. **Por lo anterior, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del orden del día.** -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS). LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, Oficial Mayor C. David Cruz Ponce, otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, para dar lectura al Orden del día, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES). PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DERIVADO DE LA CONTINGENCIA

TECNOLOGICA POR EL CIBERATAQUE PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, cede el uso de la voz a la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, a quien solicita de lectura al siguiente punto del Orden del día. Enseguida, el C. David Cruz Ponce cede el uso de la voz al Ing. German Rodriguez Rivera y al Ing. Miguel Angel Ibarra Arenas, de la Dirección de Informática, para que presenten ante el Comité la Justificación, como a continuación se incluye:

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
26 JUN 2023
OFICIALIA MAYOR



Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DM-I-212-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AYUNTAMIENTO DE
Playas de Rosarito, B.C.

RECIBIDO
27 JUN 2023
LICITACIONES

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO,
BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE. -

JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE
REVISIÓN DE SEGURIDAD EN SERVIDORES DE AMBIENTE OPERATIVOS
INTEGRANDO SERVICIOS DE MANERA SEGURA Y PAULATINA ASI COMO
LICENCIAS DE SEGURIDAD Y CERTIFICADOS DE SEGURIDAD WEB PARA
LA OPERATIVIDAD DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA TECNOLÓGICA OCURRIDA
POR UN CIBERATAQUE.

PLANTEAMIENTO

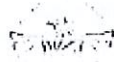
Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo solicito se someta a consideración del comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, en apego a lo establecido por el artículo 19 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California., lo siguiente:

En atención al ataque cibernético del día 17 de febrero del presente año donde se presentaron situaciones anormales dentro de la organización, dejando a este ayuntamiento sin servicios de operatividad en la totalidad de estos. Se anexa Dictamen informático a la presente solicitud del desarrollo de actividades llevadas a cabo para la recuperación de servicios, derivado de la contingencia tecnológica que sufrió este Ayuntamiento. Por lo que son requeridos servicios de profesionales en materia de seguridad y recuperación

De infraestructura, adquisición de herramientas de seguridad perimetral, certificados de seguridad, así como dispositivos de telecomunicaciones.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La adjudicación directa por excepción al procedimiento de licitación de:

1.- La contratación de servicios profesionales para la recuperación de la infraestructura de revisión de seguridad en servidores y ambiente operativos integrando servicios de manera segura y paulatina Recuperación de Directorio Activo y Recuperación de servidor de Correos , Instalación de licencias provisionales para formar anillos de seguridad centinelas , implementación de seguridad de servidores y de usuarios " que será cubierta de la partida presupuestal 33302 denominada "Servicios de Consultoría en Tecnologías de la Información" del presupuesto de esta Dirección de Informática.

2.- Solución de protección para equipos de cómputo tipo Endpoint Basic suscripción por un año contenga protección total contra amenazas avanzadas para malware conocido, desconocido y de día cero, mejorada por las capacidades de Threat Intelligence y el primer enfoque de prevención que utilice funciones de prevención de amenazas avanzadas, herramientas avanzadas de investigación de ataques, funciones de control de acceso y protección web para ofrecer a nuestros clientes funciones de seguridad de vanguardia. Inteligencia de amenazas: que será cubierta de la partida presupuestal 59701 denominada "Licencias Informáticas e Intelectuales" del presupuesto de esta Dirección de Informática.

3.- Adquisición de dispositivo de telecomunicación con licencia de administración derivado de un daño físico que no permitía la conectividad del primer piso de este H. Ayuntamiento dejando sin servicios de cobro, que será cubierta de la partida presupuestal 51501 denominada "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" del presupuesto de esta Dirección de Informática.

4.- Adquisición de certificados de SSL para páginas web derivado del vencimiento de protección y encontrarse vulnerables la paginas que contienen servicios de cobro como impuesto predial, que será cubierta de la partida presupuestal 59701 denominada "Licencias Informáticas e Intelectuales" del presupuesto de esta Dirección de Informática.





Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
 NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

I.- Descripción de los bienes, especificaciones y datos técnicos del objeto del procedimiento:

DEPENDENCIA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Dirección de Informática	"Recuperación de la infraestructura revisión de seguridad en servidores y ambiente operativo, integrando servicios de manera segura y paulatina. Recuperación de Active Directory Recuperación de Exchange Server Licencias provisionales Sentinel Server, para protección extrema. Implementación de Seguridad Server Implementación de Seguridad usuarios"	1
Dirección de Informática	Solución de protección para equipos de computo tipo Endpoint Basic suscripción por un año Contenga protección total contra amenazas avanzada para malware conocido, desconocido y de día cero, mejorada por las capacidades de Threat Intelligence y el primer enfoque de prevención que utilice funciones de prevención de amenazas avanzadas, herramientas avanzadas de investigación de ataques, funciones de control de acceso y protección web para ofrecer a nuestros clientes funciones de seguridad de vanguardia. Inteligencia de amenazas: Nube de amenazas Gestión del COI Control de acceso: cortafuegos Control de aplicaciones Cumplimiento de puntos finales VPN de acceso remoto Prevención de amenazas: Anti-ransomware, anti-robot, Anti-explotación, Antimalware Guardia de comportamiento, Protección de puertos Investigación de ataques: Recopilación forense e informes automatizados Mapeo de INGLETE	443 Licencias de protección. 37 Suscripciones



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the right side of the page.]



Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Caza de amenazas
Protección web:
Cero suplantación de identidad
Filtrado de URL
Reutilización de contraseña corporativa
Búsqueda segura
ofución de protección para equipos de computo
tipo Endpoint Basic suscripción por un año
Contenga protección total contra amenazas
avanzada para malware conocido, desconocido y
de día cero, mejorada por las
capacidades de Threat Intelligence y el primer
enfoque de prevención que utilice funciones de
prevención de amenazas avanzadas,
herramientas avanzadas de investigación de
ataques, funciones de control de acceso y
protección web para ofrecer a nuestros
clientes funciones de seguridad de vanguardia.
Inteligencia de amenazas:
Nube de amenazas
Gestión del COI
Control de acceso: cortafuegos
Control de aplicaciones
Cumplimiento de puntos finales
VPN de acceso remoto
Prevención de amenazas: Anti-ransomware, anti-
robot, Anti-explotación, Antimalware
Guardia de comportamiento, Protección de
puertos
Investigación de ataques:
Recopilación forense e informes automatizados
Mapeo de INGLETE
Caza de amenazas
Protección web:
Cero suplantación de identidad
Filtrado de URL
Reutilización de contraseña corporativa
Búsqueda segura
Anti-Phishing para correos electrónicos entrantes
e internos
Prevención de malware conocido (Anti-Virus)
Prevención de URL maliciosas (Protección de



[Handwritten mark]



Informática

[Handwritten signature]

	<p>DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023 ASUNTO: EL QUE SE INDICA</p> <p>URL) Protección de tiempo de clic de URL. (reescritura de URL) Prevención de apropiación de cuenta (anomalías) Detección de aplicaciones no autorizadas (Shadow IT)</p>	
Dirección de Informática	<p>Red LAN Switch HP Gigabit Ethernet Aruba 2930F, 48 Puertos 10/100/1000Mbps + 4 Puertos SFP+, 176 Gbit/s, 32.768 Entradas - Gestionado, 2 SFP de 10 Gb"</p> <p>Incluye licencias de administración centralizada Aruba Central para una solución de red basada en la nube con información impulsada por IA, automatización del flujo de trabajo y seguridad de borde a</p>	1
	<p>nube que permite a TI administrar y optimizar redes de campus, sucursales, centros de datos remotos e IoT desde un solo tablero.</p>	
Dirección de Informática	<p>UCC Certificado SSL para 5 servidores Vigencia de 1 año</p> <p>Servicios profesionales incluye lo siguiente: Instalación de certificados de seguridad de servidores en sitios de ayuntamiento</p> <p>Agregar certificados SSL a sus sitios web para proteger las transacciones en línea y mantener la privacidad y seguridad de la información</p> <p>Validaciones de seguridad seguras para las conexiones de Internet en sitios de ayuntamiento.</p>	5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-312-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

II.- Vigencia, plazos y condiciones de entrega de los bienes:

La vigencia de del licenciamiento por concepto licencias de seguridad End Point que consiste en el soporte y actualizaciones de dichas licencias así como el poder monitorear los ciberataques por un año, por lo que la Dirección de informática en conjunto con la Dirección de Compras y Licitaciones vigilarán que se cumplan con las especificaciones, plazos y la entrega.

III.- Procedimiento, fundamento, motivación de contratación propuesta y forma de pago:

Procedimiento. - Adjudicación directa por excepción a procedimiento de licitación.

Fundamento. - En los términos de los artículos 31 fracción II del reglamento de adquisiciones y contratación de servicios para el Gobierno municipal de Playas de Rosarito y 38 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California Servicios para el Estado de Baja California.

Motivación. En la actualidad el servidor de nodos donde se alojan los servidores virtuales tales como: SIAC PARAMUNICIPALES, SIAC AYUNTAMIENTO, sistema de catastro y bases de datos, sistema de recaudación y bases de datos (cajas, impuestos, comercio, zona federal, etc); portal del ayuntamiento, el sistema de DECLARANET, sistema del reloj checador, sistema de ventanilla Catastro y Control Urbano, sistema de archivos de diferentes dependencias, Sistema de digitalización, Mapas cartográficos, sistema de transparencia, Sistema de dispersión de bancos, sistema de DocuWare, no contaban con licencias de protección de seguridad perimetral por lo que de no haber requerido el servicio profesional para la recuperación y la instalación de sistemas de seguridad las consecuencias serían graves por la pérdida de información sería incosteable que a continuación se describen:

Los departamentos que prestan atención a la ciudadanía, se vieron afectados en el funcionamiento interno como externo, como los proveedores, ya que al no poderse generar ningún trámite de compra se ven afectados los departamentos que prestan los servicios públicos municipales, asco público, alumbrado público, parques y jardines, talleres obras públicas, bomberos, seguridad pública, delegaciones, entre otras; así mismo, las Paramunicipales como Instituto del Deporte, PRODEUR, DIF, IMJUVER, y otros, por lo que, se generará un retraso ocasionando con esto daño a los ciudadanos del municipio de Playas de Rosarito, Baja California, así mismo a los ciudadanos que recibirán apoyo social y proveedores ya que al no generar ningún trámite de pago se ven afectados, con lo cual, se genera la cancelación de créditos al municipio por no poder cumplir con los trámites correspondientes, ante esto, es

José Haro2 Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística
Casa Municipal



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]



Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

necesario el servicio de recuperación de la infraestructura del Ayuntamiento así como la adquisición de herramientas de seguridad para la correcta operatividad de los mismos.

Forma de Pago:

Será de acuerdo a lo establecido por la unidad compradora en apego a la normativa aplicable, estipulando las garantías necesarias, para asegurar un suministro oportuno y en función de lo requerido.

Fundando lo anterior en los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, es que se propone se realice el procedimiento de contratación por medio de adjudicación directa, considerando los resultados del estudio de mercado y el presupuesto determinado en este contexto, para que se elija a la opción más favorecedora en calidad, precio y garantías y así proveer el equipamiento señalado.

IV.- Criterios:

Economía: Se denota un referente con el propósito de lograr obtener un precio justo y competitivo para la optimización de los recursos municipales ya mencionados origen del financiamiento, que se cuantifica en dinero, llevando a cabo el procedimiento propuesto.

Eficacia: Con lo referido en la presente justificación se muestra que, con el procedimiento de contratación propuesto, se realizará la disponibilidad de lo requerido con oportunidad y atendiendo las características solicitadas, obteniendo condiciones providenciales y asimismo el funcionamiento adecuado en el Sistema de información de este Ayuntamiento.

Eficiencia: Con lo referido en la presente justificación dejamos constancia que el procedimiento de contratación propuesto, permite el uso racional de los recursos con los que cuenta la dependencia contratante, para realizar la adquisición apremiante de lo citado y obtener las mejores condiciones en la misma.

Imparcialidad: Con lo referido en la presente justificación mostramos que la selección del procedimiento de contratación propuesto.

Honradez: El que suscribe manifiesta que se proponen las medidas posibles para evitar que, en el procedimiento planteado adjudicación directa por excepción a Invitación, se prescinda del favorecimiento a participante alguno y se elija de forma transparente la mejor opción, en función de los requerimientos de las unidades administrativas.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Informática

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA
NÚMERO DE OFICIO: DMI-IX-212-2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Transparencia: El que suscribe manifiesta que la presente propuesta es tomando en cuenta las excepciones contempladas en la Ley que circunscribe los procedimientos de adquisiciones con recurso municipal para que se realicen de forma nítida y en respeto a la normatividad aplicable.

V.- Lugar y fecha de emisión: Playas de Rosarito, Baja California, a 26 de Junio de 2023.

VI.- El que suscribe solicita ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del H. IX Ayuntamiento municipal de Playas de Rosarito, B.C., la anuencia para que se realice la adjudicación directa por excepción al procedimiento invitación que puede fundamentarse en el artículo 31 fracción II del reglamento de adquisiciones y contratación de servicios para el Gobierno municipal de Playas de Rosarito y 38 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.



ATENTAMENTE

de la conciliación sobre las personas con
"astorno del Espectro autista"

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

ING. GERMAN RÓDRIGUEZ RIVERA
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
26 JUN 2023
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA

Cap. Archivo
1011



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Jurídica
Casa Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité, Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo más comentarios, el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité, Oficial Mayor, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ANALISIS Y VOTACION DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACION.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica, menciona que se integra a la sesión la Arq. Dalia Salazar, Regidora, y somete a votación nominal la Justificación recién presentada:

TABLA 1. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DAVID CRUZ PONCE	X		
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	X		
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	X		
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	X		
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	X		
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	X		
SILVANO ABARCA MACKLIS	X		
MARIA ANA MEDINA PÉREZ	X		
DALIA SALAZAR RUVALCABA	X		

POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES, QUEDA APROBADA LA JUSTIFICACION PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DERIVADA DE LA CONTINGENCIA TECNOLOGICA POR EL CIBERATAQUE PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

Sin otro comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, a la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, dar lectura a la propuesta siendo como se incluye:

EMPRESA CSI GLOBAL SOLUTIONS

SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN PARA EQUIPO DE CÓMPUTO HARMONY ENDPOINT

443 LICENCIAS \$1,017,853.02 M.N.

SOLUCIÓN DE PROYECCIÓN PARA SERVIDORES HARMONY ENDPOINT

37 LICENCIAS \$212,906.22 M.N.

SUBTOTAL \$1,230,759.24 M.N.

IVA 16% \$ 196,921.48 M.N.

TOTAL 1 \$1,427,680.72 M.N.

RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA GLOBALSOL SERVICIOS

SUBTOTAL \$1,491,000.00 M.N.

IVA 16% \$ 119,280.00 M.N.

TOTAL 2 \$1,610,280.00 M.N.

MONTO TOTAL \$3,037,960.72 M.N. (IVA INCLUIDO 16%).

El C. David Cruz Ponce, menciona que en este procedimiento se adjudicará lo aquí presentado. Asimismo, la Dirección de Informática incluyó en la Justificación otras necesidades contempladas en el proyecto general, mismas que serán presentadas para su aprobación a este Comité cuando se llegue a esa etapa de los trabajos en curso. Sin más comentarios, la sesión pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 6 (SEIS). ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA.

El Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, menciona que se integra al Comité la C. Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, Regidora Coordinadora de la Fracción del Movimiento Ciudadano. Asimismo, que una vez analizada la propuesta en el punto anterior, solicita al Tesorero, Lic. Manuel Zermeño Chávez, presentar la **factibilidad financiera**, siendo de la siguiente:

Dirección de Informática (12)

Partida 33302 Servicios de consultoría en tecnologías de la información \$3,056,520.00 M.N.

Partida 51501 Equipo de cómputo y de tecnología de la información \$ 334,333.00 M.N.

Partida 59701 Licencias informáticas e intelectuales \$3,107,664.00 M.N.

Tipo de recurso 1.15 RFE Recurso Federal no etiquetado.

Si no hay más comentarios, someterá a votación nominal la misma, por conducto de la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, siendo los resultados como enseguida se incluyen:

TABLA 2. VOTACIÓN DE LA PROPUESTA			
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DAVID CRUZ PONCE	X		
MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	X		
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	X		
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	X		
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	X		
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	X		
SILVANO ABARCA MACKLIS	X		
MARIA ANA MEDINA PÉREZ	X		
DALIA SALAZAR RUVALCABA	X		
SANDRA ROCIO JIMENEZ GUTIERREZ	X		

POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ES APROBADA LA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DERIVADA DE LA CONTINGENCIA TECNOLÓGICA POR EL CIBERATAQUE AL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A FAVOR DE LA EMPRESA CSI SOLUTIONS, por la cantidad de \$3,037,960.72 M.N. (TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA 72/100 M.N.). Sin más comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 7 (SIETE). ASUNTOS GENERALES.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita a la Secretaria Técnica del Comité dar lectura al siguiente punto del Orden del día. Enseguida, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema para agregar a esta Sesión. No habiendo más comentarios, se pasa al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO 8 (OCHO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

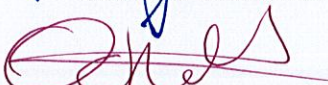
Haciendo el uso de la voz el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, clausura la Sesión, siendo las 12:41 horas del mismo día. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CON PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR


JAIME IBARRA ACEDO
SÍNDICO MUNICIPAL


MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL


JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA



MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


STEPHANIE GAY PEQUEÑO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA


MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS
REGIDORA FRACCIÓN MORENA


MARÍA ANA MEDINA PÉREZ
REGIDORA DE LA FRACCIÓN PAN


SANDRA ROCIO JIMENEZ GUTIERREZ
REGIDORA FRACCIÓN MOVIMIENTO
CIUDADANO


DALIA SALAZAR RUVALCABA
REGIDORA


SILVANO ABARCA MACKLIS
REGIDOR DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE


MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES